

# La reespecialización MIR se eleva ya hasta el 8%

En la convocatoria 2013-2014 sube un punto porcentual con respecto a la de hace 2 años, mientras que la recirculación baja del 10 al 4% en ese periodo.

Francisco Goiri. Madrid | fjgoiri@diariomedico.com | 10/07/2014 00:00

De los 5.920 facultativos que obtuvieron una plaza de formación especializada en la última convocatoria MIR, 442 (un 8 por ciento del total de adjudicatarios) tienen ya un título de especialista, y cursarán pues una segunda (y, en algunos casos, tercera) especialidad, según los datos recabados por el Ministerio de Sanidad. Además, el 4 por ciento (262 médicos) de los que obtuvieron plaza son *recirculantes*, es decir, residentes que abandonaron una primera especialidad antes de finalizarla (o que ni siquiera llegaron a tomar posesión de la plaza) y se presentaron al examen del pasado febrero para cursar otra especialidad. En definitiva, el 12 por ciento de los adjudicatarios de una plaza en la convocatoria 2013-2014 no se presentaban al examen por primera vez.

La encuesta de situación elaborada por el propio Ministerio de Sanidad y la Universidad de Las Palmas en la convocatoria 2011-2012 situaba el porcentaje de recirculación en torno al 10 por ciento, mientras que la reespecialización se quedaba en el 7 por ciento.

- **Rivas relaciona el progresivo descenso de la recirculación con el hecho de que "los MIR se agarran a una plaza que, al menos, les garantiza 4 ó 5 años de salario"**

---

Las cifras de la última convocatoria MIR revelan pues que la reespecialización gana terreno (un punto porcentual) en detrimento de la recirculación, que ha bajado 6 puntos en 2 convocatorias, y que ya venía acumulando descensos antes de esa encuesta (en la convocatoria 2007-2008, el porcentaje de residentes *recirculantes* estaba en torno al 11,5 por ciento).

## Vinculado al empleo

Fernando Rivas, vocal de Médicos con Empleo Precario de la Organización Médica Colegial, afirma que no le sorprende la tendencia que apuntan los datos ministeriales, y los relaciona directamente con la situación de precariedad laboral. "Si nos atenemos a los datos de la encuesta que elaboraron Sanidad y la Universidad de Las Palmas, la segunda razón del MIR para elegir especialidad era precisamente la facilidad para encontrar trabajo [sólo superada por la posibilidad de promoción y desarrollo profesional]. Eso explica la disminución de los *recirculantes* -los MIR se agarran a una plaza que, al menos, les garantiza 4 ó 5 años de salario- y el paulatino aumento de la reespecialización, porque los que ya son especialistas buscan en la formación la salida que no les ofrece el mercado laboral".

De ahí también que los facultativos que optan por hacer una segunda residencia sean, sobre todo, los que han cursado inicialmente especialidades con altas tasas de paro: el 42 por ciento (297) de los *reespecialistas* de la última convocatoria son médicos de Familia, el 7 por ciento (51) internistas, y el 5 por ciento (24) provienen de las especialidades de Escuela. El 46 por ciento restante se reparte entre las demás especialidades.

- **El proyecto de real decreto de troncalidad introduce medidas correctoras para intentar limitar en el SNS tanto el número de 'recirculantes' como el de 'reespecialistas'**

Las cifras oficiales de la última convocatoria cobran especial sentido a raíz de las medidas correctoras que la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio está intentando negociar con las autonomías para reducir las plazas MIR en **7 especialidades**, precisamente las que tienen una tasa más alta de reespecialización y recirculación. Entre estas últimas, y siempre según los datos de Sanidad, especialidades como Hidrología Médica, Análisis Clínicos, Microbiología, Farmacología Clínica y Medicina del Deporte estarían por encima del 30 por ciento de recirculación.

#### **Norma correctora**

Al margen de la reducción puntual de plazas que pacten Sanidad y autonomías, el proyecto de troncalidad aprobado por la Comisión de Recursos Humanos pero otra vez en manos del Consejo de Estado incluye medidas correctoras para ambos fenómenos. En el caso de la reespecialización, el decreto limita al 10 por ciento el porcentaje máximo de plazas MIR que podrá ofertar cada comunidad para *reespecialistas*, un porcentaje que se reduce al 2 por ciento si el cálculo se hace sobre el total de plazas ofertadas en el SNS. En cuanto a los *recirculantes*, los que no tomen posesión de su plaza o abandonen la residencia en 2 convocatorias consecutivas, sólo podrán presentarse al examen MIR una vez más.

Rivas cree que estas medidas correctoras son necesarias, "pero también fruto de un fallo garrafal, del que ahora toma conciencia el Ministerio, que es no ofrecer una correcta proporción entre el número total de plazas MIR y el volumen de aspirantes a ellas".

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2014/07/10/area-profesional/profesion/reespecializacion-mir-se-eleva-8>